



344134

PATENTE DE INVENCIÓN
=====

a favor de

INTEMA, S. A. - de nacionalidad española - domiciliada
en CORNELLA DE LLOBREGAT (Barcelona), calle Destraleta, s/n.

por:

"Perfeccionamientos en la construcción de remolques acoplables a vehículos".

-----:OOO:-----

Memoria descriptiva

La presente patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de remolques, de los que se aplican a vehículos en general, con los cuales se pretende conseguir una serie de ventajosas características en relación con los distintos tipos de remolques que hasta hoy día se conocen.



En efecto, uno de los principales inconvenientes que comportan los remolques del tipo citado, es que ocupan un considerable espacio, debido principalmente a la disposición de sus elementos ó medios de rodadura. Además, todos ellos adoptan una configuración general tal que resultan solamente aplicables para el fin a que han sido destinados, es decir, para servir de remolques transportadores de objetos en general.

Los presentes perfeccionamientos están encaminados a proporcionar una nueva realización de remolque, cuya característica más esencial radica en la posibilidad de abatimiento de sus elementos de rodadura, sobre el fondo de la estructura de la caja del remolque en cuestión, lo cual aporta como primera ventaja la ocupación de un mínimo espacio del conjunto, cuando se encuentra plegado, lo cual permite su ubicación en un espacio más reducido que el necesario para los distintos tipos de remolques actuales.

Otro objeto de los presentes perfeccionamientos consiste en la incorporación en los laterales mayores de la caja del remolque, de medios que pueden ser utilizados para soportar, cuando el remolque se halla en posición plegada y dispuesto verticalmente, unos plafones a modo de estantes que pueden ser los propios laterales menores de la misma caja, dándole con ello al conjunto un segundo aspecto utilitario.

A continuación se describen más detalladamente los perfeccionamientos en la construcción de remolques acoplables a vehículos, objeto de esta patente, haciendo referencia a los planos adjuntos, en los que se representa un ejemplo de realización práctica de los mismo.

En dichos dibujos :

344134



La figura 1 es una vista en alzado y lateral de un remolque al que se han incorporado los presentes perfeccionamientos.

5 La figura 2 se corresponde con una vista en alzado posterior del propio remolque de la figura 1, supuesta retirada la pared posterior de la caja del mismo.

Según tales figuras, los perfeccionamientos en la construcción de remolques acoplables a vehículos, objeto de la presente patente de invención, comprenden el hecho de constituir un remolque a partir de un bastidor principal -1- sobre el que va montada una serie de perfiles -2- que configuran una caja, de constitución general prismática, y que se complementa con unos plafones laterales mayores -3- de tipo fijo, y otros plafones laterales menores -4- susceptibles de poder ser extraídos de su posición.

15 El citado bastidor -1- lleva incorporado en la parte superior de su extremo delantero un enganche -5- de tipo convencional, mientras que de su parte inferior se prolonga una pata -6- para apoyo en el suelo, pata susceptible de quedar abatida sobre el mismo bastidor -1-, en posición paralela a él.

20 Constituye una característica esencial de los presentes perfeccionamientos, el hecho de que en los laterales del bastidor -1-, ligeramente descentradas hacia la parte delantera de la caja conformada por los perfiles -2-, van fijadas bandas pletinas -7- a las que va asociada a una bisagra inferior -8-, u otro medio de articulación apropiado, que a su vez se relacionan con otra pletina en escuadra -9- dotada de una cartela central de refuerzo -10-, y portadora de las alas -11- y -11a-, a las que, por medio de las orejas -12-, se ar-

30

344134



tienda la horquilla -13- de la correspondiente rueda -14-.

Con ello, se logra una posibilidad de abatimiento de dichos elementos de rodadura -14-, que en la posición plegada quedan paralelamente al fondo de la caja configurada por los perfiles -2-, ocupando en consecuencia un mínimo espacio.

En estos respectivos conjuntos abatibles de soporte de las ruedas van incorporados los correspondientes elementos de suspensión elástica de las mismas, los cuales, si bien pueden ser de cualquier sistema conveniente, preferiblemente están constituidos por una serie de anillos elásticos -15- situados entre unas aletas -16- asociadas a las horquillas -13- de las ruedas -14-, y unas pletinas -17-, asociadas a las alas -11- y -11a- que sobresalen de la pletina articulada -9- precitada.

Por último, conviene citar también el hecho de que para mantener los elementos de rodadura -14- en posición desplegada, existen unos tornillos -18- que provocan la fijación de las pletinas -9- a las respectivas pletinas -7-.

Es apreciable asimismo la existencia en los laterales mayores -3- de la caja del remolque, de unos tacos elásticos -19- que se destinan al apoyo de unos estantes, cuando el conjunto del remolque queda plegado, y puesto verticalmente, pudiendo utilizarse como estantes los mismos laterales menores -4-, que como se ha citado anteriormente, son extraíbles de su posición. Con ello, podrá conseguirse una configuración a modo de alacena ó pequeño armario, que puede resultar de suma utilidad en muy numerosos casos.

Debe entenderse que en la aplicación práctica de estos perfeccionamientos podrán variar todos aquellos deta-



lles de construcción que no alteren las características esenciales de los mismos, las cuales se resumen a continuación.

5

N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente:

10

15

20

1. - Perfeccionamientos en la construcción de remolques acoplables a vehículos, caracterizados esencialmente por el hecho de incorporar al bastidor principal, sobre el que va montada la caja del remolque, medios para facilitar el abatimiento de los elementos de rodadura de aquél, con el fin de ocupar un mínimo espacio en la posición plegada, constituyéndose dichos medios de abatimiento de los elementos de rodadura con sendas pletinas solidarias del bastidor principal del conjunto, cada una de las cuales lleva articulada una segunda pletina con disposición en escuadra y portadora de una cartela de refuerzo, que está provista de medios para su fijación a la pletina anterior en la posición de uso del remolque, y que es portadora de unas aletas sobre las que se articulan las horquillas de los precitados elementos de rodadura así como de los correspondientes medios elásticos de suspensión.

25

30

2. - Perfeccionamientos en la construcción de remolques acoplables a vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizados asimismo por la incorporación a los laterales mayores de la caja del remolque, de unos medios de apoyo para los laterales menores, que pueden ser extraídos de sus posiciones extremas y situados sobre aquellos medios de apoyo, para servir de estantes cuando se coloca el remol-



que con sus elementos de rodadura abatidos, y en posición vertical.

3. - Perfeccionamientos en la construcción de remolques acoplables a vehículos.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, - 4 AGO 1989

P. A.

344134

Fig.1

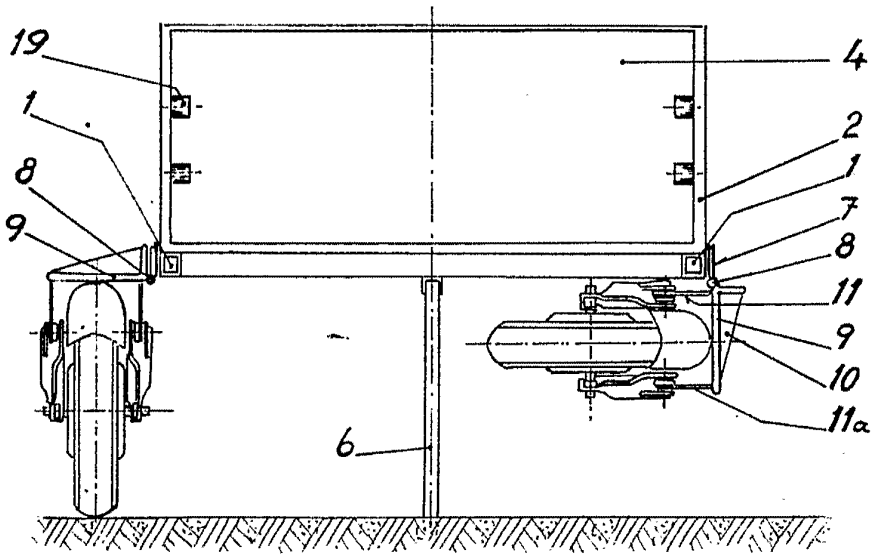
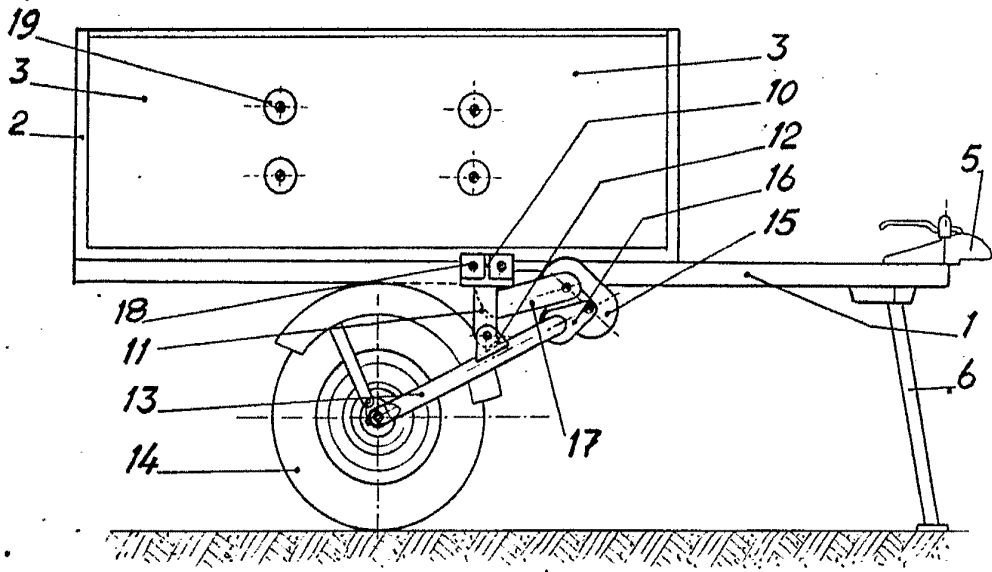


Fig.2

P.A.
[Handwritten signature]

Escala variable